



# TLAQUEPAQUE

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

Acta número 04 (CUATRO) a efecto de celebrar la Tercera sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el trece (13) de enero del dos mil veintiséis (2026) a las diez horas con catorce minutos (10:14).

San Pedro Tlaquepaque: 13 trece de enero del 2026 (dos mil veintiséis).

**PRESIDENTE SUPLENTE.** - LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Buenos días a todas y todos, con mucho gusto de estar aquí saludarles y darle la bienvenida a esta TERCERA SESION ordinaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque. Quisiera informar a las y los presentes que en representación de la presidenta Laura Imelda Pérez Segura, yo fungiré como su representante de esta sesión, lo cual se realiza con fundamento en el artículo 17 Fracción X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de San Pedro Tlaquepaque, y del artículo 22 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque. Agradezco la presencia de todas y todos de las Regidoras y Regidores de las distintas fracciones edilicias que conforman el Ayuntamiento; a las secretarías y los secretarios, así como a las directoras y directores generales, y en general a todas las personas que nos acompañan, siendo las 10:14 DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS del día de hoy 13 TRECE de enero del 2026 dos mil veintiséis, damos inicio formal a esta sesión. Asimismo, se menciona que en representación del secretario técnico se encuentra la Coordinadora de Capacitación y Formación, Mildred Dolores Arévalo Díaz quien también forma parte del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque y participara como integrante de esta Junta de gobierno. Como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, le solicito a la secretaria técnica, proceda a tomar lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal para poder sesionar.

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Muchas gracias, con el permiso del presidente suplente, procedo a tomar lista de asistencia:

Mtra. LAURA IMELDA PEREZ SEGURA/ presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y presidenta de la Comisión edilicia de Gobernación Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos Hacienda Patrimonio y Presupuesto; (REPRESENTACION).

Mtro. JOSE LUIS RAMIREZ ESPINOZA / secretario general del Ayuntamiento; (REPRESENTACION).

Lic. JORGE ALBERTO MENDEZ SALCEDO / secretario de Administración y Finanzas; (PRESENTE).

C. NORMA ANGELICA ALATORRE BLAS / Regidora / Fracción MC; (PRESENTE).

C. CRISTINA PATRICIA CARRASCO ACOSTA / Regidora / Fracción Partido Hagamos; (REPRESENTACION).

C. ANDREA JANETTE RAMIREZ GARCIA / Regidora / Fracción Partido del Trabajo; (REPRESENTACION).

C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ / Regidor / Fracción Partido Verde Ecologista de México; (PRESENTE).





**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

C. JOSE DE JESUS RAMIREZ CONTRERAS / Regidor / Fracción de Morena; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

C. EFRAIN CORTES DIAZ / Regidor / Fracción Partido Acción Nacional; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

C. MARCO ANTONIO FUENTES ONTIVEROS / Regidor / presidente de la Comisión edilicia de Salubridad e Higiene; (REPRESENTACION). \_\_\_\_\_

C. JONHATTAN PEREZ VALADEZ / Regidor / presidente de la Comisión edilicia de Seguridad Publica; (REPRESENTACION). \_\_\_\_\_

C. JULIO OSWALDO GARCIA SANTANA / Regidor / Fracción del Partido Futuro / presidente de la Comisión edilicia de Educación; (REPRESENTACION). \_\_\_\_\_

C. REGINA MARTINEZ GONZALEZ / Regidora / Fracción edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

Lic. MARIO SILVA OROZCO / secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque; (REPRESENTACION). \_\_\_\_\_

Lic. JOSHIMAR EDIÑO CRUZ POTENCIANO / director general del Sistema DIF Tlaquepaque; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

Dra. ANA LAURA HUIZAR FARIAS / secretaria del Bienestar del Municipio de San Pedro Tlaquepaque; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

C. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ / secretaria de Salud del Municipio de San Pedro Tlaquepaque; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

Lcda. MIRIAM ALEJANDRA VAZQUEZ CASILLAS / directora del Instituto Municipal de las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

C. Juan Javier Orozco Flores/ director del Consejo Municipal Contra las Adicciones; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

C. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque; (REPRESENTACION). \_\_\_\_\_

En representación de los jóvenes de San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

C. MARÍA FERNANDA ALCANTAR ARROYO; (REPRESENTACION). \_\_\_\_\_

C. JONATHAN OSVALDO TRUJANO VILLALOBOS; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

C. VANESSA AGUILAR DE ALBA; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

C. MANUEL TEJEDA ENRÍQUEZ; (PRESENTE). \_\_\_\_\_

Presidente, informo que se encuentran presentes 24 de un total de 24 VEINTICUATRO integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE.** – LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Muchas gracias secretaria, siendo así declaro que existe quórum legal para poder sesionar, pasando ahora al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** le solicito por favor secretaría de lectura del orden del día propuesto. \_\_\_\_\_







**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Con su permiso integrantes de esta Junta de Gobierno, procedo a dar lectura al orden del día propuesto: \_\_\_\_\_

**Orden del día** \_\_\_\_\_

- I. Bienvenida, Lista De Asistencia Y Verificación Del Quórum Legal; \_\_\_\_\_
- II. Aprobación Del Orden Del Día; \_\_\_\_\_
- III. Informe Anual De Actividades del año 2025 por parte del director general; \_\_\_\_\_
- IV. Presentación, Discusión Y, En Su Caso, Aprobación Del Acuerdo De Desincorporación Y Baja De Bienes Muebles Del Patrimonio Del Instituto Por Estado De Inservibilidad Y/O Obsolescencia Técnica; \_\_\_\_\_
- V. Presentación Y, En Su Caso Aprobación Del Presupuesto De Egresos 2026; \_\_\_\_\_
- VI. Presentación y autorización del plan anual del instituto municipal de la juventud en San Pedro Tlaquepaque, para el periodo de enero 2026 a diciembre 2026; \_\_\_\_\_
- VII. presentación Y En Su Caso aprobación Del Calendario De Sesiones Ordinarias 2026, Del Instituto Municipal De La Juventud En San Pedro Tlaquepaque; \_\_\_\_\_
- VIII. Asuntos Varios; Y \_\_\_\_\_
- IX. Clausura De La Sesión. \_\_\_\_\_

Es cuanto presidente. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Gracias secretaria, le solicito por favor, someta en votación económica la aprobación del orden del día propuesto. \_\_\_\_\_

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Por instrucciones del presidente suplente, someto en votación económica, si se aprueba el orden del día propuesto, las y los integrantes que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, **Mayoría por la Afirmativa** presidente. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Gracias secretaria, en consecuencia, se declara aprobado el orden del día. \_\_\_\_\_

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, referente a la presentación del **Informe Anual de Actividades 2025** del Instituto. \_

En cumplimiento a la obligación establecida en el **artículo 30, fracción VI** del Reglamento del Instituto, y para efectos de la revisión y aprobación que compete a esta Junta conforme al **artículo 25, fracción VII** de nuestra normativa; \_\_\_\_\_

Cedo el uso de la voz a la **secretaria técnica** para que exponga detalladamente las acciones y resultados de la gestión realizada durante el ejercicio en curso. \_\_\_\_\_

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_







**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

Con su venia, señor presidente, Para el desahogo de este punto, **solicito a usted someta a consideración de los miembros de esta Junta**, la autorización para conceder el uso de la voz al ciudadano **Fernando Antonio Álvarez Esteves**, quien, en su carácter de coordinador de proyectos y programas, presentará los detalles técnicos del informe. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Atendiendo a su solicitud, secretarías integrantes de esta Junta de Gobierno, está a su consideración la propuesta para que se le conceda el uso de la voz al ciudadano Fernando Antonio Álvarez Esteves, a fin de que exponga los detalles técnicos del informe. \_\_\_\_\_

Si no existe inconveniente por su parte, sírvanse manifestarlo, al no haber inconveniente, se aprueba su participación, adelante, ciudadano, tiene usted el uso de la voz para la presentación correspondiente. \_\_\_\_\_

**Fernando Antonio Álvarez Esteves** / COORDINADOR DE PROYECTOS Y PROGRAMAS del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Muy buenos días tengan todas y todos los presentes; A efecto de ilustrar de manera gráfica y ejecutiva los resultados obtenidos durante la presente gestión, me permito presentar ante ustedes la proyección de un material audiovisual que sintetiza las acciones, programas y el trabajo realizado por este Instituto durante el **Ejercicio Fiscal 2025**, Corre video, por favor. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Expreso mi reconocimiento y gratitud a todo el equipo que integra el Instituto Municipal de la Juventud, cuyo compromiso y esfuerzo conjunto hicieron posible la materialización de estos proyectos y el cumplimiento de las metas durante el **Ejercicio Fiscal 2025**. \_\_\_\_\_

Una vez presentado el informe, y continuando con el desarrollo de la sesión, procedemos al desahogo del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, que corresponde a la: \_\_\_\_\_

'presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo de desincorporación y baja de bienes muebles del patrimonio del instituto por estado de Inservibilidad y/o obsolescencia técnica'. \_\_\_\_\_

Para la exposición de los detalles técnicos y la justificación administrativa de este punto, **cedo el uso de la voz a la secretaria técnica**. \_\_\_\_\_

**SECRETARIA TÉCNICA.** -. MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Gracias, señor presidente. Como es de su conocimiento, **se remitió con antelación a esta sesión la carpeta técnica** que contiene el inventario detallado, la evidencia fotográfica y los dictámenes correspondientes de los **16 bienes muebles** que se proponen para baja, por haber dejado de ser útiles para el servicio público. Hago referencia específica al **Oficio D.S.M. 270/2025**, emitido por la **Dirección de Informática** de la Secretaría de Administración y Finanzas, documento que obra en su poder y que avala el estado técnico de los equipos de cómputo. Con base en dicha información ya analizada por ustedes, ratifico que los **16 bienes** se clasifican bajo dos causales: **PRIMERO: Por estado de OBSOLESCENCIA TÉCNICA.**

Destacando el **CPU Vorago (Ítem 1)** con número de patrimonio **00400-01**,





dictaminado oficialmente como 'OBSOLETO'; así como el Teléfono VTech (Ítem 9), cuya tecnología ha sido descontinuada. **SEGUNDO:** Por estado de **INSERVIBILIDAD y DETERIORO FÍSICO**. Bienes cuya reparación es técnica o económicamente inviable: **En equipo de cómputo:** Los CPUs Vorago (Ítems 2 y 3) y los Monitores LG (Ítems 5 y 6). **En mobiliario y equipo de oficina:** La Mesa de Juntas Ovalada (Ítem 4) que se encuentra quebrada, así como diversas sillas de visita y bancos (Ítems 7, 8, 10 y 16) con fracturas estructurales. **En electrodomésticos y varios:** Un Horno de Microondas (Ítem 11) quemado, ventiladores (Ítems 12 y 13) averiados, una guillotina (Ítem 14) rota y una cafetera (Ítem 15) incompleta e inservible. Señor presidente, dado que el estado físico de estos bienes hace inviable su comercialización, solicito la aprobación de esta Junta para proceder con su **DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL** y, conforme al artículo 126 del Reglamento de Adquisiciones, se instruya que la **totalidad de los 16 bienes sean destinados a RECICLAJE y disposición final ecológica**. Es cuanto, señor presidente.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Muchas gracias, secretaria.

Está a su consideración la propuesta. Al haber contado con la información previamente, pregunto: ¿Alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, solicito a la secretaria técnica someta a votación económica el punto.

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Atendiendo su instrucción, se somete a votación la aprobación del Acuerdo de Desincorporación y Baja de los 16 bienes muebles descritos, así como su destino final para reciclaje. Las y los integrantes que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, **Mayoría por la Afirmativa** presidente.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Se aprueba la desincorporación y se instruye a realizar los trámites correspondientes. Una vez agotado el punto anterior, procedemos al desahogo del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a la: '**PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**'. En ejercicio de la facultad que confiere el artículo 25, fracción II de nuestro Reglamento para aprobar los planes y proyectos financieros del Instituto, cedo el uso de la voz al secretario técnico para que exponga la proyección presupuestal y programática para el próximo ejercicio fiscal.

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Muchas gracias Presidente, le informo que con anterioridad a todos los miembros de la Junta de Gobierno se les hizo llegar una copia del presupuesto autorizado para este instituto, correspondiente al ejercicio del año 2026, de igual forma me permito informales que el presupuesto asignado es por un monto correspondiente a **\$ 3,942,130.00 TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS M.N** de los cuales el presupuesto asignado a la partida **1,000** el cual corresponde a servicios personales, siendo esta la cantidad de **\$1,622,014.10 UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CATORCE CON DIEZ**





**CENTAVOS M.N.;** en lo que corresponde a la partida **2,000** referente a materiales y suministros, le corresponde la cantidad de **\$513,600.00 QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS M.N.;** por otro lado tenemos la partida **3,000** que se refiere a servicios generales, a esta le corresponde la cantidad de **\$1,691,515.91 UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M.N.;** la partida **4,000** referente a transferencias, subsidios y otras ayudas, a la cual le corresponde la cantidad de **\$85,000.00 OCHENTA Y CINCO MIL CON CERO CENTAVOS M.N.;** mientras que la partida **5,000** referente a bienes muebles e inmuebles le corresponde la cantidad de **\$30,000.00 TREINTA MIL CON CERO CENTAVOS M.N.** Es Cuanto presidente.

**PRESIDENTE SUPLENTE. – LEONARDO GÓMEZ CASTRO** / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Muchas gracias, secretaria técnica. En desahogo de este **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, y una vez que ha sido expuesta la propuesta de distribución y destino de los recursos asignados a este Organismo Público Descentralizado en el Presupuesto de Egresos del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque;

Consulto a las y los vocales integrantes de esta Junta de Gobierno: **¿Alguien desea hacer uso de la voz para realizar alguna observación o comentario al respecto?** \_\_\_\_\_

**C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ** / Regidor / Fracción Partido Verde Ecologista de México; \_\_\_\_\_

Buenos días, compañeros y compañeras, quisiera proponer una modificación para el anexo donde vienen todas las partidas en la 3981, Hay un error donde en la suma les faltan 61 pesos, ahí lo pueden visualizar, que son dieciséis mil doscientos cuatro les faltan 70 pesos en la suma del último ahí se ve como un error de dedo.

**CONTADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. - MIGUEL ARIAS MALDONADO:** \_\_\_\_\_

Si de hecho si hay un error de dedo con una cantidad exacta en la partida de servicios generales. \_\_\_\_\_

**C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ** / Regidor / Fracción Partido Verde Ecologista de México; \_\_\_\_\_

Ah, pero el de la partida específica, donde salió la cantidad de dieciséis mil pesos, solicitar la corrección para que sea completar la partida y creo que serían todas las observaciones. bueno también otra duda porque en el capítulo 1000 hay un incremento del ocho punto treintaicinco respecto a dos mil veinticinco, por que originalmente era un millón cuatrocientos noventa y siete mil y ahora tenemos un millón seis ciento y dos mil porcentualmente equivalen 8.35% ¿dónde fue el incremento? \_\_\_\_\_

**CONTADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. - MIGUEL ARIAS MALDONADO:** \_\_\_\_\_

Con el permiso de la junta voy a comentar esta diferencia, precisamente en la partida mil del dos mil veinticinco no teníamos contemplado una partida que si ustedes observan 1411 que son ochenta y cinco mil pesos que son cuotas al IMSS. Estamos en un proceso ahorita de incorporación al seguro social por órdenes de oficialía mayor. hemos destinado ahora este presupuesto porque queremos darle avance para que en este año ya tengamos la incorporación al seguro social. La número 1411, Cuotas al IMSS. La 1411 se refiere precisamente a aportaciones de seguridad social, pero se divide en la aportación de seguridad social y cuotas a







IMSS que también serían diferentes, ya en un cuarto apartado sería 1411.1 y 1411.2 para cada uno de ellos. Que ese sería el incremento. \_\_\_\_\_

**C. REGINA MARTINEZ GONZALEZ** / Regidora / Fracción edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud; \_\_\_\_\_

Muy buenos días a todas y a todos los integrantes de esta junta de gobierno. A mí, yo tengo todas y me gustaría preguntárselas a usted directamente, director. En el presupuesto del 2026 entendemos que se presentó un incremento general del 4% y el gasto se concentra principalmente en servicios generales, que es el capítulo 3000 y aumenta unos 31.59%. Pasó de 600,000 a 1 millón 300. Entendemos que este capítulo pues es para contratar personal que no es de base, personal que puedes un contrato. Aquí la duda es por qué se dirigió a más gente, por qué ese proyecto o se presupuestó que tengan más personal, ¿cuál es su función y dentro del organigrama que anteriormente nos habían presentado, ¿cuál va a ser el destino final de estas personas? \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE. - LEONARDO GÓMEZ CASTRO** / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Claro, claro. No se incorpora más personas, la partida que usted menciona viene en el anexo número cinco, cómo está distribuida y es la partida en la de que metemos todos nuestros proyectos y programas para todo el año. En el anexo 5 pueden ver que se les envió como viene distribuido a esa cantidad, pero no es este para contratar a ningún personal, la estructura del IMJUVET sigue continuando igual que el año pasado. \_\_\_\_\_

**C. REGINA MARTINEZ GONZALEZ** / Regidora / Fracción edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud; \_\_\_\_\_

Entonces podemos contar en que no se van a contratar ni servicios profesionales, ni servicio contable, ni nada por fuera de lo que ya tiene el instituto. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE. - LEONARDO GÓMEZ CASTRO** / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

La única partida que tenemos para contratar servicios fuera del instituto es para las redes sociales. Es una empresa que se contrata, igual que el año pasado, que lleva el manejo de redes sociales, creación de videos, imágenes, diseño, pero es la única persona externa de ayuntamiento que recibe este un pago, pues por el instituto. ¿Alguien más? \_\_\_\_\_

**C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ** / Regidor / Fracción Partido Verde Ecologista de México; \_\_\_\_\_

No sé solamente a mí no me llegó, pero no tengo la plantilla del personal, no se me hizo llegar, no sé si lo tengas. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE. - LEONARDO GÓMEZ CASTRO** / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

No, no se vio porque es la misma del año pasado que se aprobó. \_\_\_\_\_

**C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ** / Regidor / Fracción Partido Verde Ecologista de México; \_\_\_\_\_

No, perdón, eso no se puede hacer. \_\_\_\_\_







**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Bueno, no la integramos. No nos obliga en nuestro reglamento, porque ya se aprueba el año pasado y se espera, pero si gusta con todo gusto se la hacemos llegar. \_\_\_\_\_

**C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ** / Regidor / Fracción Partido Verde Ecologista de México; \_\_\_\_\_

yo no más quisiera puntualidad, si se está obligando a presentarla el anterior ejercicio fiscal que ya se cerró y este es uno nuevo, se tiene que proporcionar los anexos completos del ejercicio. En un acto, incluso el tesorero, me podría hablar si se tendrá o no, pero se tiene que anexar la plantilla, laboral. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Le repito, es el mismo, pero por todo gusto si me lo permiten, se los hago a llegar a cada integrante de nuestra junta de gobierno. ¿Alguien más? Bueno, muchas gracias, secretaria de técnica, En desahogo de este **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, y una vez que ha sido expuesta la propuesta de distribución y destino de los recursos asignados a este Organismo Público Descentralizado en el Presupuesto de Egresos del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Al no haber más intervenciones, **solicito a la secretaria técnica que someta a votación económica** de las y los integrantes de esta Junta de Gobierno, la aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026** del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. \_\_\_\_\_

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Atendiendo a su instrucción, señor presidente. \_\_\_\_\_

**Se somete a votación económica** de las y los integrantes de esta Junta de Gobierno, la aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026** del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque las y los integrantes que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, **Mayoría por la Afirmativa** presidente. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE.** -. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Continuamos con el desarrollo de la sesión. Procedemos ahora al desahogo del **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** referente a la: "**PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, PARA EL PERIODO DE ENERO 2026 A DICIEMBRE 2026**". En ejercicio de la atribución exclusiva de este órgano colegiado establecida en el artículo 25, fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, para aprobar los planes y programas rectores, cedo el uso de la voz a la Secretaría Técnica. \_\_\_\_\_

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: \_\_\_\_\_

Gracias, presidente. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30, fracción V del reglamento que nos rige, se somete a su consideración el Plan Anual de Trabajo 2026. Hago constar que este documento programático, que detalla los ejes estratégicos, metas e indicadores para el periodo de enero a diciembre de 2026, fue remitido con la debida anticipación adjunto a la convocatoria de esta sesión para su





# TLAQUEPAQUE

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

análisis detallado. El Plan se encuentra alineado presupuestalmente y busca fortalecer la atención integral a las juventudes de nuestro municipio. Es cuanto, señor presidente.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** – LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Gracias, secretaria. En constancia que el documento fue circulado previamente para su conocimiento y estudio, pregunto a los integrantes de esta Junta: ¿Existen comentarios o intervenciones respecto al Plan Anual presentado? Adelante Regidora Regina.

**C. REGINA MARTINEZ GONZALEZ** / Regidora / Fracción edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud;

A mí en este punto me gustaría que se pudieran agregar objetivos e indicadores, porque el plan describe acciones sí, pero no define cuáles metas van a ser cuantificables y cuáles son los criterios de evaluación. Esto para saber si se está teniendo éxito o no en las políticas que decide el Instituto de la Juventud. También el plan no tiene alguna estimación de costos y entendiendo lo que nos dicen que el capítulo 3000 es justamente para los proyectos, sería bueno que ya como ya se está proyectando lo que se va a hacer, se deben, supongo yo, se deben de tener algunas cotizaciones que se debe de tener más o menos cuáles son las cotizaciones en el mercado de lo que se va a requerir en este 2026 y tener una estimación de costos, digo, entendiendo que todo es modificable y solo son estimaciones, pero para poder entender y traducido en dinero cuáles son los proyectos. También en este punto, después de revisarlo exhaustivamente y después de compararlo con la presentación del 2025, me permite hacerle una sugerencia que se puedan explorar otro tipo de expresiones artísticas, y otro tipo de estrategias para poder llegar a lo mejor a otras juventudes que no se sienten tan identificadas o representadas con las acciones específicas que el Instituto de la Juventud ha hecho durante este tiempo, porque creo que existen más expresiones, más formas y sería importante también poder llegar a esas juventudes. Creo que esto sería todo.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** – LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Regidora. Sí, no me equivoco, se les hizo llegar un anexo seis. donde viene todas las estimaciones de cómo se pronostican los gastos para el 2026. Adelante.

**C. NORMA ANGELICA ALATORRE BLAS** / Regidora / Fracción MC;

Buenos días, todas a todos en tanto el comentario, me uno a lo que dice nuestra compañera Regina, creo que sí es importante tener el avance de los alcances. Entonces sí, creo que es importante haber agregado los PBRs, pero en lo general, yo creo que fue un buen trabajo, el que realizó el Instituto Municipal de la juventud. Y sí, creo que hay que llegar a más juventudes con todo tipo actividades, pero dentro de lo que cabe lo considero bueno.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** – LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque:

Le agradezco, es que, en el tema para aclarar, los PBRs pues se entregaron en planeación justamente sí tenemos indicadores, pero en un tema de atender sus solicitudes anteriores fue que hoy quisimos presentarles un plan de trabajo en vez de presentar los PBRs. Entonces, ese fue el error, ¿no? Anteriormente les presentamos los PBRs, las de la regidora quisimos hacerles un plan anual y no en PBRs, pero con todo gusto les podemos hacer llegar los alcances que representamos en planeación con los objetivos que nos mencionaba ya la regidora.

**C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ** / Regidor / Fracción Partido Verde Ecologista de México;







Bueno es que realmente para poder tener el sustento del plan de trabajo, los PBRs que sustentan el control del año siguiente, pero eso siento, es cuánto.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** - LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Gracias regidor. ¿Alguien más que gusta intervenir? Al no haber más intervenciones solicitó a la Secretaría de técnica me recabe el sentido de la votación.

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Por instrucciones del presidente, se somete a votación económica la autorización del Plan Anual del Instituto para el periodo 2026. Las y los integrantes que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, **Mayoría por la Afirmativa** presidente.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** - LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Una vez desahogado el punto anterior, procedemos al **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a la: **"PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026"**. En ejercicio de la facultad conferida al director general en el **artículo 30, fracción II** del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, y con la finalidad de dar estricto cumplimiento a la periodicidad trimestral que mandato el **artículo 23, fracción II** del mismo ordenamiento, cedo el uso de la voz a la Secretaría Técnica para la exposición de la propuesta.

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Gracias, presidente. Se somete a la consideración de esta Honorable Junta de Gobierno la propuesta de **Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2026**, diseñado para garantizar el cumplimiento normativo de sesionar, al menos, una vez cada tres meses. Las fechas propuestas son las siguientes: **Tercera Sesión Ordinaria:** Día 13 del mes de **enero** del 2026. **Cuarta Sesión Ordinaria:** Mes de **marzo** de 2026. **Quinta Sesión Ordinaria:** Mes de **agosto** de 2026. **Sexta Sesión Ordinaria:** Mes de **diciembre** de 2026. Cabe señalar que las fechas exactas serán notificadas mediante la convocatoria respectiva con la debida anticipación legal, sin perjuicio de que se puedan celebrar Sesiones Extraordinarias cuando los asuntos del Instituto así lo requieran. Es cuanto, señor presidente.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** - LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Gracias, secretaria. Está a su consideración la propuesta de calendarización. **¿Alguien desea hacer uso de la voz? Adelante regidor.**

**C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ** / Regidor / Fracción Partido Verde Ecologista de México; Gracias presidente solamente la observación, lo que es la cuarta sesión, no cumple con el reglamento, son cinco meses y la sesión de agosto en diciembre tampoco cumple con nuestro reglamento, son cuatro meses, por lo cual mi propuesta sería que se sesione en junio y en septiembre para estar cumpliendo nuestro reglamento, es cuánto.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** - LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Perfecto, lo ponemos a consideración. Bueno al no haber más intervenciones solicito a la secretaria que recabe la votación económica la propuesta de nuestro regidor.

**SECRETARIA TÉCNICA.** -, MILDRED DOLORES ARÉVALO DÍAZ Coordinadora de Capacitación y Formación del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Por instrucciones del presidente, se somete a votación la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 en los términos expuestos. Las y los integrantes que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, **Mayoría por la Afirmativa** presidente.







**PRESIDENTE SUPLENTE.** – LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: SE APRUEBA el Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 en los términos propuestos por el Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez, estableciéndose la programación de la siguiente manera: la Cuarta Sesión en el mes de marzo, la Quinta Sesión en el mes de junio y la Sexta Sesión en el mes de septiembre del año 2026; lo anterior para dar estricto cumplimiento a la periodicidad trimestral que mandata el reglamento y se instruye a la Secretaría Técnica para que realice la programación correspondiente y garantice las convocatorias en tiempo y forma.

Para dar desahogo al **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** corresponde a asuntos varios, se pregunta a los compañeros y compañeras si ¿alguien tiene algún asunto que tratar en este punto?

**C. REGINA MARTINEZ GONZALEZ** / Regidora / Fracción edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud; Aquí en ese punto, el director también reconocerle los convenios que se firmaron con las instituciones educativas. Estuve muy atenta a lo que nos presentaron en su informe anual. También revisamos los documentos y para futuras presentaciones, me gustaría que fuera muy claro, muy definido cuáles son las funciones del IMJUVET, porque no me quedaron muy claro si eran algunos eventos del IMJUVET, si eran algunos eventos del municipio, de alguna otra OPD o hasta de la FEU. Entonces, aquí el problema es cómo entender cuál son realizados totalmente por el instituto. En algunos que, si agregaron en conjunto con COMUDE, y si lo revisé, pero había algunos otros en los que, por ejemplo, que dicen que fueron entregados cascos. El IMJUVET participó con su presencia como director. El IMJUVET adquirió los cascos y los dio. O sea, no queda muy definido y no queda muy claro. Puedo entender que como servidores públicos y parte de la parte de la administración participan dentro de las actividades que organiza el ayuntamiento. Eso lo puedo entender, pero como para que forme parte de su de su informe de trabajo es un poco complejo porque en este caso eso se da a entender. También por eso solicitamos mucho el tema del plan de trabajo antes de los indicadores y todo para saber que no se están, que sí se están realizando sus funciones y que entendemos que esto es un organismo público descentralizado, no una secretaría más en ayuntamiento.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** – LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Claro. Sí, hay, se nos fue ese tema, pero para aclararles el tema de los cascos no se utilizó recurso de instituto. Fue un acuerdo que nosotros logramos con la empresa Honda, quienes ellos mismos imparten en el curso, en los diferentes planteles educativos y en las delegaciones de nuestro municipio y ellos mismos son quienes otorgan los cascos a las y los jóvenes del municipio. ¿Alguien más? Adelante Regidor Pepe.

**C. JOSE DE JESUS RAMIREZ CONTRERAS** / Regidor / Fracción de Morena; Con su venia, compañero, muchísimas gracias a todos, primero que nada, desearles feliz año. Felicidades director por todo el trabajo que ha estado organizando en este primer año a usted y a todo su equipo y, sobre todo, creo que este plan de trabajo y las actividades que se están haciendo por parte del IMJUVET nos muestran una de las cuestiones que generan más preocupación en nuestro municipio. El problema de que tenemos en nuestro país que todos conocemos es afecta a todos por igual y creo que el trabajo que se está haciendo por parte del IMJUVET, este plan de trabajo que se está planificando, que se realice en todo este 2026 nos muestra algo que es muy importante y es la prevención. La prevención como una parte fundamental de todas las actividades que tenemos que estar realizando nosotros como autoridades porque no podemos estar más reaccionando a un problema, sino que debemos anticiparnos a él. Por ello a mí me da mucho gusto que se esté implementando desde las escuelas, tanto en las secundarias, en prepas, en las universidades. Esta nueva forma de trabajo, sobre todo que se busque de nueva cuenta reconstruir el tejido social que por





mucho tiempo se estuvo dejando de lado. Una de las costumbres que creo que es sumamente importante y que tenemos el reto este 2026 es trabajar en conjunto tanto nosotros como autoridad en especial los OPDS que tienen un impacto fuerte en nuestro municipio, estoy hablando de IMMujeres, estoy hablando de DIF, estoy hablando de COMUCAT, estoy hablando de COMUDE, de trabajar en conjunto con usted director, con todo el equipo del IMJUVET para poder impactar de manera directa integral a toda la sociedad. Al igual también incluir a diferentes entes de la vida social, de los ciudadanos asociaciones civiles, universidades, al igual también empresas que quieran trabajar de la mano y que tengan esa noción y sentido social. Y, sobre todo, que creo que también es sumamente importante la combinación con el gobierno federal. Esa coordinación con el gobierno federal que en estos desde hace seis años, yo me atrevería a decir, se ha pactado de manera directa a la juventud a través de los programas sociales, por ejemplo, el tema de la beca Benito Juárez, ahora la beca Rita Zetina, que se está implementando tanto en secundaria y primarias y creo que también es importante que nosotros como municipio pongamos nuestro granito de arena para poder lograr esa transformación que queremos en nuestro municipio e incluir a la juventud y la toma de decisiones. Creo que sí va a ser muy importante que el IMJUVET esté trabajando de manera directa por los diferentes organismos de nuestro municipio para que las diferentes políticas públicas que se estén implementando por parte de nuestro municipio, también tengan una visión en donde los jóvenes puedan participar de manera activa y que sus voces escuchen. Ese va a ser el verdadero reto, porque cuántas veces no hemos escuchado a nosotros la frase tan trillada de nosotros que los jóvenes tienen no somos al parecer, no somos el futuro, somos el presente, esa frase tan trillada que la tenemos que dejar de lado porque hoy lo que te doy los jóvenes están impactando de manera real y nosotros que tenemos una visión distinta, la tenemos que llevar a cabo. Entonces, que este año director Yo sé que lo van a hacer, pero que este año sea un año en donde ese impacte a más juventudes de nuestro municipio se impacte a la sociedad y sobre todo se busque el Tlaquepaque que nosotros hemos impulsado desde cada uno de nuestros ámbitos y de nuestros espacios. Entonces, felicidades director, y que este año pues que va a estar obviamente lleno de muchísimos retos, lo podamos nosotros trabajar de la mano porque todos al final es que estamos en esta mesa, estamos convencidos y sobre todo queremos lo mejor para las juventudes de Tlaquepaque. Es cuánto.

**PRESIDENTE SUPLENTE. – LEONARDO GÓMEZ CASTRO /** director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Muchas gracias, Regidor informarles, dándole seguimiento a su comentario, ya contamos con mesas de trabajo con los diferentes OPDS de nuestro municipio en donde continuamente nos estamos reuniendo para tratar de sacar actividades y programas en beneficio de la ciudadanía del municipio de San Pedro Tlaquepaque, trabajando en conjunto para tener mejores resultados. Por eso que en algunos episodios del informes tenemos actividades con los diferentes OPDS que sí las tomamos en cuenta con actividades del instituto, por si al final van con el mismo objetivo de llegar a más juventudes en el municipio y sobre todo muy felices por la gran relación que tenemos con el gobierno Federal, con el Instituto Mexicano de la Juventud, con el que hemos llevado a diferentes actividades durante el año pasado en efecto una de las actividades que platicábamos me imagino que por él se ha referido la regidora el tema del IMJUVET federal que fue una actividad de recuperación de espacios que este en específico nos pidió directores del Instituto Mexicano. Dieron apoyo, y seguimiento a ese evento, fue por el cual se llevó a cabo. Pero sí, muy contentos de poder trabajar con el gobierno federal, de poder llevar mejores resultados a todas las juventudes del municipio. Cuento con qué estaremos pegados a esos trabajos y esforzándonos porque este 2026 lleguemos a más sectores, a más comunidad, pero sobre todo más jóvenes en el municipio. Quiero aprovechar antes de dar el término agradecerles a todas y a todos los integrantes de esta junta de gobierno, por su apoyo, por sus contribuciones y por el trabajo que cada







uno en sus diferentes espacios está llevando a cabo para beneficio de nuestro municipio. Muchas gracias. Adelante, regidora. \_\_\_\_\_

**C. REGINA MARTINEZ GONZALEZ** / Regidora / Fracción edilicia del Partido revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión edilicia de Defensa de Niños Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud; Un pequeño comentario más, justo tomando un poco lo que dice nuestro compañero regidor, pero que no solo es importante la coordinación con el gobierno federal, dejando de lado los colores, también es importante la combinación con el gobierno estatal, que solamente que tenemos más inmediatamente en el que los programas pueden bajar de una manera distinta, no hay que dejarlo de lado, hay que trabajar como ayuntamiento, no como un partido, para eso significa. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE SUPLENTE. - LEONARDO GÓMEZ CASTRO** / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Claro que sí Regidora, también cuenta con eso, de igual manera es muy buena relación con la directora estatal, formamos parte del Consejo Juvenil del Estado, que fue instalado en Puerto Vallarta, donde acudimos todos los integrantes por la invitación de la directora del Estado, de las juventudes, entonces también listos para entrarle a los temas que se vayan presentando en el Estado. ¿Alguien más gusta hacer de una intervención?, no habiendo más asuntos que tratar y dando por terminado el **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** el cual corresponde a la clausura de la sesión, por lo que les informo que siendo las 11:02 once horas con dos minutos se dan por terminados los trabajos de esta TERCERA sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque, dándoles las gracias a todas y a todos por habernos acompañado. \_\_\_\_\_

Mtra. LAURA IMELDA PEREZ SEGURA / presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque / representación Lic. Leonardo Gomez Castro

Mtro. JOSE LUIS RAMIREZ ESPINOZA / secretario general del Ayuntamiento / Lic. Claudia Ivette Pineda

Lic. JORGE ALBERTO MENDEZ SALCEDO / secretario De Administración y Finanzas







C. NORMA ANGELICA ALATORRE BLAS / Regidora / Fracción MC

C. CRISTINA PATRICIA CARRASCO ACOSTA / Regidora / Fracción Partido  
Hagamos / representación Daniela Montaña Ortega

C. ANDREA JANETTE RAMIREZ GARCIA / Regidora / Fracción Partido del  
Trabajo

C. LUIS EDUARDO RAMIREZ PEREZ / Regidor / Fracción del Partido Verde  
Ecologista de México

C. JOSE DE JESUS RAMIREZ CONTRERAS / Regidor / Fracción MORENA

C. EFRAIN CORTES DIAZ / Regidor / Fracción Partido Acción Nacional





**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

C. MARCO ANTONIO FUENTES ONTIVEROS / Regidor / presidente de la  
Comisión edilicia de Salubridad e Higiene / Aide Joselin Alba Mendoza

C. JONHATTAN PEREZ VALADEZ / Regidor / presidente de la comisión edilicia  
de Seguridad pública / representación Víctor Manuel Ayala de la Torre

C. JULIO OSWALDO GARCIA SANTANA / Regidor / Fracción del Partido Futuro /  
presidente de la Comisión edilicia de Educación / C. Uriel Francisco García  
Portillo

C. REGINA MARTINEZ GONZALEZ / Regidora / Fracción edilicia del Partido  
revolucionario Institucional / presidenta de la Comisión edilicia de Defensa  
de Niños, Niñas, y Adolescentes Deportes y Atención a la Juventud

LIC. MARIO SILVA OROZCO / secretario de Seguridad y Protección Ciudadana  
de San Pedro Tlaquepaque.

C. JOSHIMAR EDIÑO CRUZ POTENCIANO / director general del Sistema DIF  
Tlaquepaque







**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

Dra. ANA LAURA HUIZAR FARIAS / secretaria de Bienestar del Municipio de San Pedro Tlaquepaque

C.EVANGELINA TORRES VAZQUEZ / secretaria de Salud del Municipio de San Pedro Tlaquepaque

Lcda. MIRIAM ALEJANDRA VAZQUEZ CASILLAS / directora del Instituto Municipal de las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque

C. Juan Javier Orozco Flores / director del Consejo Municipal Contra las Adicciones

Lic. LEONARDO GÓMEZ CASTRO / director general del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque / representación Mildred Dolores Arévalo Díaz







---

C. MARÍA FERNANDA ALCANTAR ARROYO / representación Mia Peralta Barrios

---

C. JONATHAN OSVALDO TRUJANO VILLALOBOS

---

C. VANESSA AGUILAR DE ALBA

---

C. MANUEL TEJEDA ENRÍQUEZ







INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

ANEXO 1

Aprobación del Informe del Presupuesto de ingresos 2026

| LI    | DESCRIPCIÓN                                            | Recursos Propios | Programas Federales | Programas Estatales | Otros | 2026      |
|-------|--------------------------------------------------------|------------------|---------------------|---------------------|-------|-----------|
|       | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 3,942,130        | -                   | -                   | -     | 3,942,130 |
| 93101 | Subsidio federal                                       |                  |                     |                     |       |           |
| 93102 | Subsidio estatal                                       |                  |                     |                     |       |           |
| 93103 | Subsidio municipal                                     | 3,942,130        |                     |                     |       | 3,942,130 |
| 93103 | Partida extraordinaria                                 |                  |                     |                     |       |           |
| 94100 | Donativos                                              |                  |                     |                     |       |           |
|       | TOTAL                                                  | 3,942,130        | -                   | -                   | -     | 3,942,130 |

LIC. LEONARDO GOMEZ CASTRO  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Tranquiliza a los padres





| INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE |                                                           |              |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------|
| ANEXO 2                                                     |                                                           |              |
| PRESUPUESTO EGRESOS 2026                                    |                                                           |              |
| Capítulo                                                    | Nombre de la Cuenta                                       | Cantidad     |
| 1000                                                        | SERVICIOS PERSONALES                                      |              |
| 1100                                                        | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE         |              |
| 1130                                                        | SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE                        |              |
| 1131                                                        | Sueldo base al personal permanente                        | 587,700.29   |
|                                                             | SUMA                                                      | 587,700.29   |
| 1200                                                        | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO        |              |
| 1210                                                        | HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS                         |              |
| 1211                                                        | Honorarios asimilables a salarios                         | 680,148.00   |
|                                                             | SUMA                                                      | 680,148.00   |
| 1300                                                        | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES                   |              |
| 1310                                                        | PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS      |              |
| 1311                                                        | Prima de antigüedad (quinquenio)                          | 8,089.44     |
| 1320                                                        | PRIMA VACACIONAL, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO |              |
| 1321                                                        | Prima vacacional y dominical                              | 8,635.86     |
| 1340                                                        | COMPENSACIONES                                            |              |
| 1342                                                        | AGUINALDO                                                 | 86,358.57    |
| 1343                                                        | Gratificación despensa anual                              | 1,000.00     |
| 1344                                                        | AYUDA UTILES ESCOLARES                                    | 7,662.51     |
| 1345                                                        | Gratificación día del servidor Público                    | 10,448.87    |
| 1346                                                        | Apoyo transporte                                          | 4,992.00     |
| 1347                                                        | Apoyo de Despensa                                         | 21,000.00    |
|                                                             | SUMA                                                      | 148,187.25   |
| 1400                                                        | SEGURIDAD SOCIAL                                          |              |
| 1410                                                        | APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL                          |              |
| 1411                                                        | Aportaciones de seguridad Social                          | 102,847.55   |
| 1411                                                        | Cuotas al IMSS                                            | 85,500.00    |
| 1420                                                        | APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA                          |              |
| 1421                                                        | Aportaciones a fondo de vivienda                          | 17,631.01    |
|                                                             | SUMA                                                      | 205,978.56   |
| TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES                               |                                                           | 1,622,014.10 |

Evangelina Tones





| Capítulo | Nombre de la Cuenta                                                       | Cantidad   |
|----------|---------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2000     | MATERIALES Y SUMINISTROS                                                  |            |
| 2100     | MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ART. OFICIALES      |            |
| 2110     | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA                           |            |
| 2111     | Materiales, útiles y equipos menores de oficina                           | 24,000.00  |
| 2150     | MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL                                    |            |
| 2151     | Material impreso e información digital                                    | 30,000.00  |
| 2160     | MATERIAL DE LIMPIEZA                                                      |            |
| 2161     | Materiales de limpieza                                                    | 14,600.00  |
|          | SUMA                                                                      | 68,600.00  |
| 2200     | ALIMENTOS Y UTENSILIOS                                                    |            |
| 2210     | PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS                                      |            |
| 2211     | Productos alimenticios del personal                                       | 46,000.00  |
|          | SUMA                                                                      | 46,000.00  |
| 2400     | MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN                    |            |
| 2460     | MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO                                          |            |
| 2461     | Material electrico y electrónico                                          | 10,000.00  |
| 2480     | MATERIALES COMPLEMENTARIOS                                                |            |
| 2481     | Materiales complementarios                                                | 0.00       |
| 2490     | OTROS MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN                      |            |
| 2491     | Otros Materiales y art. De construcción y reparación                      | 170,000.00 |
|          | SUMA                                                                      | 180,000.00 |
| 2600     | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS                                      |            |
| 2610     | COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS                                       |            |
| 2611     | Combustibles Lubricantes y Aditivos                                       | 120,000.00 |
|          | SUMA                                                                      | 120,000.00 |
| 2700     | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS |            |
| 2710     | VESTUARIOS Y UNIFORMES                                                    |            |
| 2711     | Vestuario Y uniformes                                                     | 42,000.00  |
| 2730     | ARTICULOS DEPORTIVOS                                                      |            |
| 2731     | Artículos deportivos                                                      | 40,000.00  |
|          | SUMA                                                                      | 82,000.00  |
| 2900     | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y AQCESORIOS MENORES                            |            |
| 2920     | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS                             |            |
| 2921     | Refacciones y accesorios menores de edificios                             | 7,000.00   |
| 2960     | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE                  |            |
| 2961     | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte                  | 10,000.00  |
|          | SUMA                                                                      | 17,000.00  |
|          | TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS                                         | 513,600.00 |

Esperanza Torres







| Capítulo | Nombre de la Cuenta                                                      | Cantidad     |
|----------|--------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 3000     | SERVICIOS GENERALES                                                      |              |
| 3100     | SERVICIOS BÁSICOS                                                        |              |
| 3110     | ENERGÍA ELÉCTRICA                                                        |              |
| 3111     | Energía Eléctrica                                                        | 15,000.00    |
| 3140     | TELÉFONIA TRADICIONAL                                                    |              |
| 3141     | Telefonía Tradicional                                                    | 4,000.00     |
| 3170     | SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORM           |              |
| 3171     | Servicio de acceso a internet redes y procesamiento de información       | 3,000.00     |
|          | SUMA                                                                     | 22,000.00    |
| 3200     | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO                                               |              |
| 3230     | ARRENDAMIENTO DE MOBI. Y EQ. DE ADMÓN. EDUCACIONAL Y RECREATIVO          |              |
| 3231     | Arrendamiento de mobiliario y eq. De admón. Educacional y recreativo     | 21,500.00    |
| 3250     | ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE                                    |              |
| 3251     | Arrendamiento de equipo de transporte                                    | 15,000.00    |
| 3271     | Arrendamiento de activos intangibles                                     | 15,500.00    |
|          | SUMA                                                                     | 52,000.00    |
| 3300     | SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS           |              |
| 3320     | SERVICIOS DE DISEÑO ARQUITECTURA INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS   |              |
| 3321     | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas | 0.00         |
| 3360     | SERVICIOS DE APOYO ADMVO. TRADUCCIÓN FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN             |              |
| 3361     | Servicios de apoyo admvo. Traducción fotocopiado e impresión             | 86,500.00    |
| 3390     | SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS TÉCNICOS E INTEGRALES                |              |
| 3391     | Servicios profesionales científicos técnicos e integrales                | 15,000.00    |
|          | SUMA                                                                     | 101,500.00   |
| 3400     | SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES                            |              |
| 3410     | SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS                                        |              |
| 3411     | Servicios Financieros y Bancarios                                        | 2,000.00     |
| 3440     | SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS                         |              |
| 3441     | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas                         | 7,250.00     |
|          | SUMA                                                                     | 9,250.00     |
| 3500     | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN MTTO. Y CONSERVACION                |              |
| 3520     | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario                    |              |
| 3521     | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario                    | 10,000.00    |
| 3550     | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE                       |              |
| 3551     | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte                       | 10,000.00    |
|          | SUMA                                                                     | 20,000.00    |
| 3600     | SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD                            |              |
| 3660     | SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVO EN INTERNET      |              |
| 3661     | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivo en internet       | 150,000.00   |
|          | SUMA                                                                     | 150,000.00   |
| 3700     | SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS                                        |              |
| 3721     | Pasajes terrestres                                                       | 5,000.00     |
| 3751     | Viaticos en el país                                                      | 15,000.00    |
|          | SUMA                                                                     | 20,000.00    |
| 3800     | SERVICIOS OFICIALES                                                      |              |
| 3820     | GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL                                        |              |
| 3821     | Gastos de orden social y cultural                                        | 1,300,000.00 |
|          | SUMA                                                                     | 1,300,000.00 |
| 3900     | OTROS SERVICIOS GENERALES                                                |              |
| 3940     | SENTENCIAS Y RESOLUCIONES AUTORIDADES COMPETENTES                        |              |
| 3941     | Sentencias y resoluciones por autoridad competente                       | 500.00       |
|          | SUMA                                                                     | 500.00       |
| 3980     | IMPUESTO DOBLE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL        |              |
| 3981     | Impuesto sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral        | 16,265.91    |
| 3990     | OTROS SERVICIOS GENERALES                                                |              |
| 3991     | Otros servicios generales                                                | 0.00         |
|          | SUMA                                                                     | 16,265.91    |
|          | TOTAL DE SERVICIOS GENERALES                                             | 1,691,515.91 |







Tlaquepaque Tlaxcala

| Capítulo | Nombre de la Cuenta                                   | Cantidad  |
|----------|-------------------------------------------------------|-----------|
| 4000     | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS |           |
| 4400     | AYUDAS SOCIALES                                       |           |
| 4410     | AYUDAS SOCIALES A PERSONAS                            |           |
| 4411     | Ayudas Sociales a Personas                            | 85,000.00 |
|          | SUMA                                                  | 85,000.00 |
|          | TOTAL DE SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES                     | 85,000.00 |
| Capítulo | Nombre de la Cuenta                                   |           |
| 5000     | BIENES MUEBLES E INMUEBLES                            |           |
| 5100     | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION                 |           |
| 5103     | Equipo de cómputo e informatico                       | 30,000.00 |
|          | SUMA                                                  | 30,000.00 |
|          | TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES                      | 30,000.00 |
|          | TOTAL DE EGRESOS                                      | 3,942,130 |

LIC. LEONARDO GOMEZ CASTRO  
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE





*Handwritten signature: Tlaquepaque Tones*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, O.P.D.**  
**PLANTILLA LABORAL 2026**  
**NOMINA QUINCENAL 2026 SALARIOS**  
**SUELDO BRUTO ANTES DE IMPUESTO**

**ANEXO 3**

| CALCULO QUINCENAL                                                                       |                    |                             |                  |            |                  |                |                   |                                   |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|------------------|------------|------------------|----------------|-------------------|-----------------------------------|------------------|
| CARGO                                                                                   | SUELDO DIARIO 2025 | SUELDO DIARIO INCREMENTO 4% | NOMINA QUINCENAL | QUINQUENIO | APOYO TRANSPORTE | APOYO DESPENSA | SUMA PRESTACIONES | NOMINA QUINCENAL MAS PRESTACIONES | SUELDO INTEGRADO |
| DIRECTOR GENERAL (CONFIANZA)                                                            | 1,030.58           | -                           | 15,458.70        |            |                  | \$ -           |                   | 15,458.70                         | 1,030.58         |
| TECNICO ESPECIALIZADO ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS (PERSONAL BASE) | 578.77             | 601.92                      | 9,028.81         | 337.06     | 208.00           | \$ 875.00      | 1,420.06          | 10,448.87                         | 696.59           |
|                                                                                         |                    |                             | 24,487.51        |            |                  |                | 1,420.06          |                                   |                  |

|                                |           |                |            |
|--------------------------------|-----------|----------------|------------|
| Total sueldo quincenal         | 24,487.51 | X 24 QUINCENAS | 587,700.29 |
| Total prestaciones quincenales | 1,420.06  | X 24 QUINCENAS | 34,081.44  |
| Total anual                    |           |                | 621,781.73 |

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, O.P.D.**  
**RFC: IMJ1008091A9**  
**NOMINA QUINCENAL 2026 HONORARIOS ASIMILADOS**

| CALCULO QUINCENAL                                                |                    |                          |                  |
|------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|------------------|
| PUESTO                                                           | SUELDO DIARIO 2025 | SUELDO DIARIO 4% AUMENTO | SUELDO QUINCENAL |
| ENCARGADO DE COORDINAZION DE ORGANIZACION Y LOGISTICA            | 363.33             | 377.86                   | 5,667.90         |
| ENCARGADO DE LA COORDINACION DE PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS | 363.33             | 377.86                   | 5,667.90         |
| ENCARGADO DE LA COORDINACION DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL          | 363.33             | 377.86                   | 5,667.90         |
| ENCARGADO DE COORDINACION JURIDICA                               | 363.33             | 377.86                   | 5,667.90         |
| ENCARGADA DE LA COORDINACION DE CAPACITACION Y FORMACION         | 363.33             | 377.86                   | 5,667.90         |
|                                                                  |                    |                          | 28,339.50        |

|                       |              |                |               |
|-----------------------|--------------|----------------|---------------|
| Honorarios asimilados | \$ 28,339.50 | x 24 quincenas | \$ 680,148.00 |
|-----------------------|--------------|----------------|---------------|

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| Resumen:                        |               |
| Total sueldo anual              | 587,700.29    |
| Total prestaciones sobre sueldo | 34,081.44     |
| Total Honorarios asimilados     | \$ 680,148.00 |
| Anual                           | 1,301,929.73  |





TLAQUEPAQUE

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

#### ANEXO 4 PRESTACIONES 2026

##### INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PRIMA VACACIONAL 2026

| CARGO                 | SUELDO DIARIO | PRIMA DE VACACIONES 5 DIAS | TOTAL       |
|-----------------------|---------------|----------------------------|-------------|
| DIRECTOR GENERAL      | 1,030.58      | \$ 5,152.90                | \$ 5,152.90 |
| TECNICO ESPECIALIZADO | 696.59        | \$ 3,482.96                | \$ 3,482.96 |
|                       |               | \$ 8,635.86                | \$ 8,635.86 |

##### DESEMPEÑO SERVIDOR PUBLICO 2026

| CARGO                 | SUELDO DIARIO | DIAS DEL SERVIDOR PUBLICO | TOTAL        |
|-----------------------|---------------|---------------------------|--------------|
| TECNICO ESPECIALIZADO | 696.59        | \$ 10,448.87              | \$ 10,448.87 |
|                       |               | \$ 10,448.87              | \$ 10,448.87 |

##### APOYO UTILES ESCOLARES 2026

| CARGO                 | SUELDO DIARIO | 11 APOYO PARA UTILES ESCOLARES | TOTAL       |
|-----------------------|---------------|--------------------------------|-------------|
| TECNICO ESPECIALIZADO | 696.59        | \$ 7,662.51                    | \$ 7,662.51 |
|                       |               | \$ 7,662.51                    | \$ 7,662.51 |

##### DESEMPEÑO FIN DE AÑO 2026

| CARGO                 | SUELDO DIARIO | DESEMPEÑO FIN DE AÑO | TOTAL       |
|-----------------------|---------------|----------------------|-------------|
| TECNICO ESPECIALIZADO | 696.59        | \$ 1,000.00          | \$ 1,000.00 |
|                       |               | \$ 1,000.00          | \$ 1,000.00 |

##### AGUINALDO 2026

| CARGO                 | SUELDO DIARIO | AGUINALDO 50 DIAS | TOTAL        |
|-----------------------|---------------|-------------------|--------------|
| DIRECTOR GENERAL      | 1,030.58      | \$ 51,529.00      | \$ 51,529.00 |
| TECNICO ESPECIALIZADO | 696.59        | \$ 34,829.57      | \$ 34,829.57 |
|                       |               | \$ 86,358.57      | \$ 86,358.57 |

\* Sueldo integrado tecnico especializado

| TOTALES              |               |
|----------------------|---------------|
| PRIMA VACACIONAL     | \$ 8,635.86   |
| SERVIDOR PUBLICO     | \$ 10,448.87  |
| UTILES ESCOLARES     | \$ 7,662.51   |
| DESEMPEÑO FIN DE AÑO | \$ 1,000.00   |
| QUINQUENIO           | \$ 8,089.44   |
| AGUINALDO            | \$ 86,358.57  |
| TOTAL PRESTACIONES   | \$ 122,195.25 |







*Evangelina Torres*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2026**

**ANEXO 5**

|   |                                                                              |                     |
|---|------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 1 | <b>PREMIO JUVENTUDES</b>                                                     | 58,500.00           |
| 2 | <b>ABRAZANZO TUS RAICES</b>                                                  | 19,500.00           |
|   | Talleres de artesanía                                                        |                     |
| 3 | <b>JUVENTUDES A LA CANCHA</b>                                                | 107,500.00          |
|   | PREPAGOL, BASQUET , TLAQUEBOX,Y DEMAS                                        |                     |
| 4 | <b>CABILDO JUVENIL</b>                                                       | 3,000.00            |
|   | Representacion de jovenes                                                    |                     |
| 5 | <b>JUVENTUDES ALTRUISTAS</b>                                                 | 1,570,000.00        |
|   | Fiesta juventudes, TLAQUEFEST, GRAFITLAQ,SUETER TOY, Enchula tu barrio       |                     |
| 6 | <b>JUVENTUDES EMPRENDEDORAS</b>                                              | 18,000.00           |
|   | Colibazar, tianguis artesanal, Feria de emprendimiento y los que se agreguen |                     |
| 7 | <b>COLOQUIOS</b>                                                             | 25,000.00           |
|   | Temas de charlas en instituciones educativas y otras                         |                     |
|   | <b>SUMA</b>                                                                  | <b>1,801,500.00</b> |
|   | <b>NOMINA</b>                                                                | <b>1,622,014.09</b> |
|   | <b>GASTOS ORDINARIOS</b>                                                     | <b>518,616.00</b>   |

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**

**3,942,130.09**







| INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE |                          |              |                                                                        |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------|
| PEDRO DE AYZA #195, COL HIDALGO                             |                          |              |                                                                        |
| INVENTARIO PARA BAJA                                        |                          |              |                                                                        |
| JUNTA DE GOBIERNO DEL 11 DICIEMBRE 2025                     |                          |              |                                                                        |
| NOVIEMBRE 2025 (ACTUALIZADO EL 03 DIC 2025)                 |                          |              |                                                                        |
|                                                             | CODIGO INVENTARIO        | TIPO DE BIEN | DESCRIPCIÓN DEL BIEN                                                   |
| 1                                                           | INST-JUV-TLAQ-00400-01   | C.P.U        | C.P.U/NEGRO/VORAGO/C-TARJETA RED AIR LINK/No. SERIE G0028413051100008  |
| 2                                                           | INST-JUV-TLAQ-00400-03   | C.P.U        | C.P.U/NEGRO/VORAGO/C-TARJETA RED AIR LINK/ No. SERIE G0031103061100006 |
| 3                                                           | INST-JUV-TLAQ-00400-05   | C.P.U        | C.P.U/NEGRO/VORAGO/C-TARJETA RED AIR LINK/ No. SERIE G0029130051100007 |
| 4                                                           | INST-JUV-TLAQ-01000-01   | MESA         | MESA DE JUNTAS OVALADA COLOR CHOCOLATE                                 |
| 5                                                           | INST-JUV-TLAQ-01200-04   | MONITOR      | MONITOR LG C/NEGRO No. SERIE 103UXKD00565                              |
| 6                                                           | INST-JUV-TLAQ-01200-05   | MONITOR      | MONITOR LG C/NEGRO No. SERIE 103UXNU00303                              |
| 7                                                           | INST-JUV-TLAQ-01500-01   | SILLA        | SILLA VISITANTE/ALESSANDRA DE TACTO PIEL C/NEGRO                       |
| 8                                                           | INST-JUV-TLAQ-01500-04   | SILLA        | SILLA VISITANTE/ALESSANDRA DE TACTO PIEL C/NEGRO                       |
| 9                                                           | INST-JUV-TLAQ-03-100-02  | TELEFONO     | TELEFONO ALAMBICO VTECH FENIX 100                                      |
| 10                                                          | INST-JUV-TLAQ-22-06-0008 | BANCOS       | BANCO TABURETE REFORZADO (4 PIEZAS QUEBRADAS)                          |
| 11                                                          | INST-JUV-TLAQ-22-06-0025 | HORNO        | HORNO DE MOCROONDAS WINIA COLOR ROJO (CHICO)                           |
| 12                                                          | INST-JUV-TLAQ-22-06-0028 | VENTILADOR   | VENTILADOR DE PISO CICLONE BY LASKO COLOR GRIS CLARO                   |
| 13                                                          | INST-JUV-TLAQ-22-06-0029 | VENTILADOR   | VENTILADOR DE ESCRITORIO (USB) COLOR AZUL                              |
| 14                                                          | INST-JUV-TLAQ-23-01-0032 | GUILLOTINA   | GUILLOTINA MAE GPO-15 COLOR GRIS                                       |
| 15                                                          | INST-JUV-TLAQ-23-02-0033 | CAFETERA     | CAFETERA T-FAL COLOR BLANCO                                            |
| 16                                                          | INST-JUV-TLAQ-23-12-0041 | BANCOS       | BANCOS DE PLASTICO (VERDES Y CAFES) 5 PIEZAS QUEBRADAS                 |

Evangelina Torres





Secretaría de Administración y Finanzas  
Dirección de Informática  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 02 Diciembre, 2025  
D.S.M. 270/2025

Asunto: Respuesta oficio IMJUVET 219/2025.

Director de IMJUVET  
Lic. Leonardo Gómez Castro  
PRESENTE

Anteponiendo un respetuoso saludo, aprovecho la ocasión para informar los resultados de la revisión que llevo a cabo el técnico **Pedro López Buenrostro**, en los siguientes equipos.

| Equipo    | N° patrimonial          | Siser | Diagnostico              |
|-----------|-------------------------|-------|--------------------------|
| C.P.U.    | INST-JUV-TLAQ-00400-01  | 1470  | SIRVE - (PERO OBSOLETO). |
| C.P.U.    | INST-JUV-TLAQ-00400-03  | 1470  | NO - SIRVE               |
| C.P.U.    | INST-JUV-TLAQ-00400-05  | 1470  | NO - SIRVE               |
| MONITOR   | INST-JUV-TLAQ-01200-02  | 1470  | SIRVE                    |
| MONITOR   | INST-JUV-TLAQ-01200-04  | 1470  | NO - SIRVE               |
| MONITOR   | INST-JUV-TLAQ-01200-05  | 1470  | NO - SIRVE               |
| REGULADOR | INST-JUV-TLAQ-01400-03  | 1470  | SIRVE                    |
| REGULADOR | INST-JUV-TLAQ-01400-05  | 1470  | SIRVE                    |
| TELEFONO  | INST-JUV-TLAQ-03-100-02 | 1470  | NO SIRVE                 |

Según el diagnóstico, se emite este dictamen (se anexa hoja de dictamen) y se recomienda realizar los trámites correspondientes para la baja de equipo y/o reasignación, en la Sub-Dirección de Patrimonio.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



C. Carlos Ramon Velazquez Sanchez  
Jefe de Sistema y Mantenimiento Técnico



Folio 1 de 1

Evangelina Torres





**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

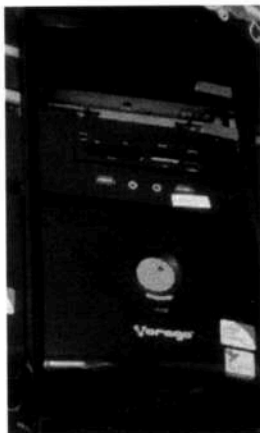
**Presentación de baja de bienes muebles del patrimonio del instituto  
por estado de inservibilidad y/o obsolescencia técnica**

**1- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-00400-01

**TIPO DE BIEN:** C.P.U

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** C.P.U/NEGRO/VORAGO/C-TARJETA RED AIR  
LINK/No. SERIE G0028413051100008

Fallo total de encendido, el panel de led no reacciona al suministro de energía.  
(Se encuentra presente en el dictamen D.-S.M 270/2025)



*Tlaquepaque Towers*

**2- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-00400-03

**TIPO DE BIEN:** C.P.U

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** C.P.U/NEGRO/VORAGO/C-TARJETA RED AIR LINK/  
No. SERIE G0031103061100006.

El equipo se encuentra en un estado de inacción eléctrica absoluta; no responde  
al botón de encendido ni muestra actividad en los indicadores LED.

(Se encuentra presente en el dictamen D.-S.M 270/2025)



*Handwritten signatures and marks.*







**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**3- CODIGO INVENTARIO: INST-JUV-TLAQ-00400-05**

**TIPO DE BIEN: C.P.U**

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN: C.P.U/NEGRO/VORAGO/C-TARJETA RED AIR LINK/  
No. SERIE G0029130051100007.**

Unidad con ausencia total de arranque por posible daño en la etapa de potencia interna, permaneciendo inerte tras la conexión a la red.

(Se encuentra presente en el dictamen D.-S.M 270/2025)



*F. Vazquez Torres*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signatures]*





**4- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-01000-01

**TIPO DE BIEN:** MESA

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** MESA DE JUNTAS OVALADA COLOR CHOCOLATE

Presenta un daño estructural severo en sus extremidades de soporte, mostrando inestabilidad lateral y riesgo de caída ante cualquier presión sobre la superficie.



*Handwritten signature: Evangelina Torres*

**5- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-01200-04

**TIPO DE BIEN:** MONITOR

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** MONITOR LG C/NEGRO No. SERIE 103UXKD00565

Unidad con falla definitiva en la tarjeta de video o panel interno; el equipo no recibe carga ni proyecta imagen.

(Se encuentra presente en el dictamen D.-S.M 270/2025)







**6- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-01200-05

**TIPO DE BIEN:** MONITOR

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** MONITOR LG C/NEGRO No. SERIE 103UXNU00303

Equipo con daño en el sistema de encendido que impide el arranque del dispositivo.

(Se encuentra presente en el dictamen D.-S.M 270/2025)



Encargada Jones

**7- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-01500-01

**TIPO DE BIEN:** SILLA

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** SILLA VISITANTE/ALESSANDRA DE TACTO PIEL C/NEGRO

Presenta una deformación severa en el eje de sus extremidades de apoyo y una fractura completa en la unión superior del marco, lo que anula su estabilidad lateral.







**TLAQUEPAQUE**  
Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**8- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-01500-04

**TIPO DE BIEN:** SILLA

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** SILLA VISITANTE/ALESSANDRA DE TACTO PIEL C/NEGRO

Desprendimiento total de la soldadura en los soportes inferiores, dejando la estructura de la base separada del asiento e inhabilitada para sostener peso.



*Fraquepa Jones*

**9- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-03-100-02

**TIPO DE BIEN:** TELEFONO

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** TELEFONO ALAMBRICO VTECH FENIX 100

Inservible; el dispositivo ya no funciona para realizar o recibir llamadas.

(Se encuentra presente en el dictamen D.-S.M 270/2025)



5



Independencia No. 58 Tlaquepaque, Jalisco



(33) 1057-6000



www.tlaquepaque.gob.mx





**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**10- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-22-06-0008

**TIPO DE BIEN:** BANCOS

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** BANCO TABURETE REFORZADO (4 PIEZAS, QUEBRADAS)

Los puntos de apoyo frontales están fragmentados y con faltantes de material, lo que compromete la estabilidad.



*Tlaquepaque Tones*

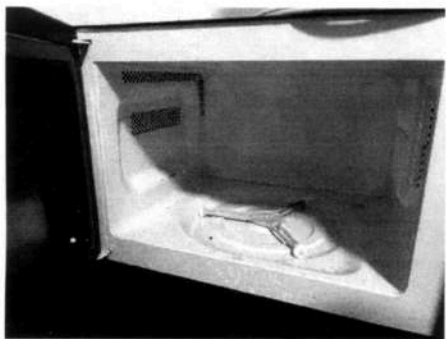
*[Handwritten signature]*

**11- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-22-06-0025

**TIPO DE BIEN:** HORNO

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** HORNO DE MICROONDAS WINIA COLOR ROJO (CHICO)

Equipo inservible debido a un corte o daño severo en el cable de alimentación además, carece del plato giratorio interno, impidiendo su función de calentamiento uniforme.



6

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and marks]*





**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**12- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-22-06-0028

**TIPO DE BIEN:** VENTILADOR

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** VENTILADOR DE PISO CICLONE BY LASKO  
COLOR GRIS CLARO

Averiado el motor no tiene cable de conexión y las aspas ya no giran.



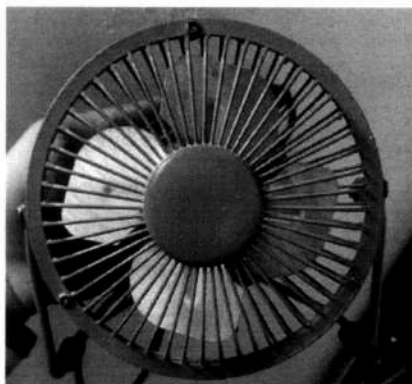
Evangelina Torres J.

**13- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-22-06-0029

**TIPO DE BIEN:** VENTILADOR

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** VENTILADOR DE ESCRITORIO (USB) COLOR AZUL

Inoperativo no recibe corriente ni enciende



**14- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-23-01-0032



Independencia No. 58 Tlaquepaque, Jalisco



(33) 1057-6000



www.tlaquepaque.gob.mx





**TLAQUEPAQUE**

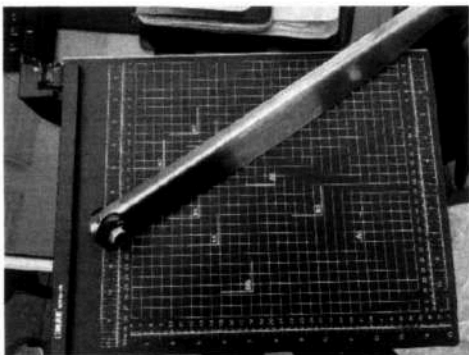
Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**TIPO DE BIEN: GUILLOTINA**

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN: GUILLOTINA MAE GPO-15 COLOR GRIS**

Herramienta con el brazo de corte totalmente fracturado el mecanismo de seguridad y la hoja de acero son inservibles..



*Fractura brazo de corte*

**15- CODIGO INVENTARIO: INST-JUV-TLAQ-23-02-0033**

**TIPO DE BIEN: CAFETERA**

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN: CAFETERA T-FAL COLOR BLANCO**

Presenta fractura en el cuerpo superior y pérdida total del recipiente de la jarra, quedando inutilizable para el filtrado de líquidos.



8







**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**16- CODIGO INVENTARIO:** INST-JUV-TLAQ-23-12-0041

**TIPO DE BIEN:** BANCOS

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN:** BANCOS DE PLASTICO (VERDES Y CAFES) 5  
PIEZAS QUEBRADAS

Estructuras con grietas verticales profundas y fatiga de material con riesgo de  
colapso inmediato.



Evangelina Torres

9







**TLAQUEPAQUE**

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

## ANEXO CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026

### CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS

Junta de Gobierno | Ejercicio 2026

**OBJETIVO:** Dar cumplimiento a la normativa vigente celebrando las sesiones ordinarias correspondientes para el desahogo de los asuntos prioritarios del Instituto.

#### CONSIDERACIONES LEGALES:

1. **Flexibilidad de Agenda:** Las fechas aquí señaladas son una proyección basada en la operatividad actual. Quedan sujetas a la disponibilidad de la agenda institucional y pueden sufrir modificaciones por causas de fuerza mayor.
2. **Notificación Oficial:** Para las sesiones 4ª, 5ª y 6ª, la fecha y hora exactas serán notificadas mediante la **Convocatoria** respectiva, cumpliendo con los plazos legales de anticipación.
3. **Facultad Extraordinaria:** Lo anterior es sin perjuicio de la facultad de este Órgano de Gobierno para celebrar **Sesiones Extraordinarias** en cualquier momento que los asuntos del Instituto así lo requieran.

#### CALENDARIO DE SESIONES:

Las fechas propuestas son las siguientes:

- **Tercera Sesión Ordinaria:** Día **13** del mes de **enero** del 2026.
- **Cuarta Sesión Ordinaria:** Mes de **marzo** de 2026.
- **Quinta Sesión Ordinaria:** Mes de **junio** de 2026.
- **Sexta Sesión Ordinaria:** Mes de **septiembre** de 2026.

